



El informe presentado ante la AIR sigue la estructura programática de la Institución, abordando las áreas de Administración, Docencia, Vida Estudiantil, Investigación y Extensión. Finalmente, se presentan las conclusiones y los desafíos.

Avances significativos en la negociación del FEES y medidas para la retención del personal: Informe de Rectoría 2023

17 de Abril 2024 Por: María Laura Molina Cordero [1]

- La rectora del TEC, la máster María Estrada Sánchez, expuso el informe de Rectoría 2023 ante la Asamblea Institucional Representativa
-
- El informe se enfoca en Administración, Docencia, Vida Estudiantil, Investigación y Extensión

La rectora del Tecnológico de Costa Rica (TEC), la máster María Estrada Sánchez, presentó

hoy, ante la sesión ordinaria 109 de la Asamblea Institucional Representativa (AIR) de la Institución, el informe de gestión correspondiente al año 2023.

Durante la sesión, Estrada dio un resumen del informe principal, el cual se encuentra disponible en la [página web](#) ^[2] del TEC.

La Rectora repasó los principales resultados del año 2023, entre los que resaltan los avances significativos alcanzados en la negociación del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) 2024 y la agilización de gestiones para asegurar la retención del personal del TEC.

En cuanto al FEES, en el informe de Rectoría se destacó que durante la negociación, realizada el año pasado, la universidad y su representación implementaron una estrategia de comunicación asertiva que facilitó llegar a un acuerdo alineado con los intereses institucionales. Sin embargo, Estrada Sánchez señaló que aún queda trabajo por hacer en este sentido.

Esta negociación resultó en un acuerdo para aumentar el FEES base del año 2023 en un 2% de ajuste de inflación. Posteriormente, dentro del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), la administración logró acordar un incremento adicional del 3.7% en el presupuesto asignado al TEC para el año 2024, en comparación con el año anterior.

"Se posicionó por parte del TEC que el 2% no era suficiente porque no era un tema solo de sostenibilidad, sino también de atender pendientes y al TEC también le urge y necesita crecer, consolidar y atender sendos temas pendientes (...) Teníamos muchos años de no contar con un incremento de este tipo para la Institución", indicó la Rectora ante la AIR.



▸ 2sem 2023

para 2024 | negociación FEES a lo inter

para el 2024 se recibió un **3.7%**

detalle	total TEC	F
FEES 2023	60.974.624.210	
FEES 2024	63.233.624.210	
diferencia	2.259.000.000	
variación porcentual	3,7%	

Según el informe de Rectoría, estos acuerdos permitieron proponer al Consejo Institucional la creación de nuevas plazas para abordar las necesidades regionales, así como la creación de plazas académicas a tiempo completo para todas las direcciones de escuelas.

Sin embargo, en el documento se señaló que la negociación anual del FEES continúa siendo una limitación para la planificación estratégica necesaria en un país que ha apostado históricamente por el ascenso social mediante la inversión en educación. En la Constitución

Política se establece que la negociación debe ser quinquenal y ligada a la formulación del Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal (PLANES). No obstante, las últimas administraciones gubernamentales han insistido en negociar año a año.

Por su parte, en cuanto a la agilización de gestiones para el personal del TEC durante el 2023, la Rectora destacó varias mejoras significativas para asegurar la retención del mismo. Esto incluyó la simplificación en la aprobación de permisos parciales y totales sin goce de salario, así como la facilitación del teletrabajo ordinario y en el extranjero.

Asimismo, en el informe se destacaron los esfuerzos para brindar condiciones favorables al establecer teletrabajo colectivo cuando las circunstancias lo exigieron, como en situaciones de emergencia hidrometeorológica o relacionadas con la prestación de servicios básicos en regiones afectadas,.

Además, durante el 2023, se trabajó en la incorporación de un mayor número de profesionales al Régimen de Dedicación Exclusiva.

En paralelo y según en el informe, durante este año se buscó fortalecer la Comisión de Carrera Profesional, logrando cerrar el año 2023 con todas las solicitudes completamente revisadas y analizadas. Finalmente, se señaló la asignación de un mayor tiempo docente y administrativo a las personas funcionarias asignadas a esta Comisión para alcanzar los objetivos establecidos.

Otros logros y avances en el 2023

El informe presentado ante la AIR sigue la estructura programática de la Institución, abordando las áreas de Administración, Docencia, Vida Estudiantil, Investigación y Extensión. Finalmente, se presentan las conclusiones y los desafíos.

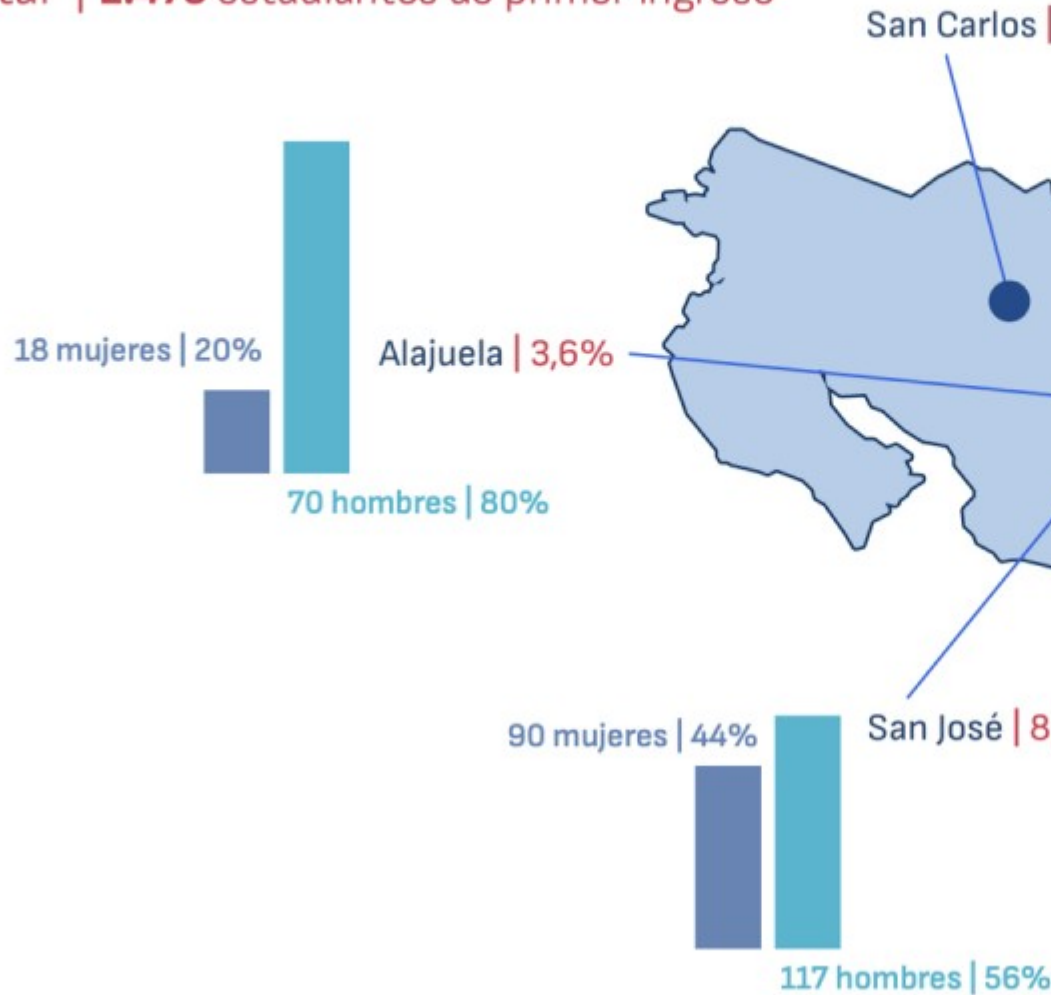
Algunos aspectos clave de la gestión del 2023 expuestos en el informe tienen que ver con las personas estudiantes. Según lo indicado en el documento, durante el primer semestre de ese año se registró un aumento en el número de estudiantes de primer ingreso (un total de 2.475 estudiantes), lo que requirió ajustes en las cargas académicas. Para abordar esta situación, se implementaron plazas permanentes bajo la supervisión de la Vicerrectoría de Docencia.

Del total de estudiantes de primer ingreso, más de un 50% provinieron de cantones con niveles medios, bajos y muy bajos, en cuanto al Índice de Desarrollo Social (IDS). “Esto indica que la universidad pública ratifica su compromiso con el acceso para las poblaciones de cantones con menor IDS”, afirmó Estrada.

▶ 1sem2023

matrícula | nuevos ingresos

total | **2.475** estudiantes de primer ingreso



En el área de becas y gestión social, se ofrecieron 19.529 beneficios de distintos tipos a estudiantes del TEC, entre asistencias económicas y de estímulo; destacando la asignación de 6.204 beneficios de la beca total Mauricio Campos.

Con respecto al Fondo Solidario de Desarrollo Estudiantil (FSDE), el informe reportó un apoyo a 908 estudiantes con necesidades específicas, mientras que 1,440 estudiantes recibieron ayuda para participar en actividades académicas, deportivas y culturales en el extranjero.

Asimismo, durante este año se conformaron tres escuelas:

- Administración en Tecnologías de la Información (ATI).
- Mecatrónica.
- Computadores.

En su informe la Rectoría destacó el inicio de los planes maestros para el mantenimiento e infraestructura. Además, reportó la gestión del mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura en todos los campus y centros.

En el documento se destacó también la contratación para la construcción de un nuevo edificio en el Centro Académico de Alajuela. También se informó sobre la atención urgente el mantenimiento de las plantas de tratamiento en el Campus Central Cartago.

Bajo la gestión de la Rectoría durante el 2023, se reportó en el informe la toma de medidas para fortalecer la Oficina de Equidad de Género, implementar el Modelo del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad y mejorar los servicios académicos y de vida estudiantil. Además, se autorizó la creación de 43 nuevas plazas a partir del año 2024, financiadas con recursos del FEES.

Asimismo, en el marco de la Ley de Empleo Público (N°10.159), el informe destaca la elaboración de un criterio técnico sobre la Familia de Puestos y Salario Global Transitorio, donde se concluyó que todas las clases de puestos de trabajo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica están vinculadas al cumplimiento de las competencias constitucionales de la institución. Por esta razón, el TEC fue oficialmente excluido de las disposiciones del régimen de empleo público, bajo la tutela del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan).

En cuanto a investigación, la Rectoría informó sobre la implementación del reglamento de investigación y la puesta en marcha de la última ronda con disposiciones aprobadas por el Consejo Institucional. Para el año 2023, se contó con un total de 142 proyectos de investigación y 256 personas investigadoras activas.

Además, la Dirección de Extensión empezó funciones en el segundo semestre del 2023.

▸ 2023

Investigación | cobertura

6 proyectos | Guanacaste



Total | 142 proyectos

10 proyectos | San José

61 proyectos | nivel nacional

6 proyectos | Puntarenas

11 proyectos | vinculación internacional



▶ 2023

extensión | por campus y centros

presupuesto de extensión



2022 | 1,052,452.72 colones



2023 | **1,355,449.86 colones**

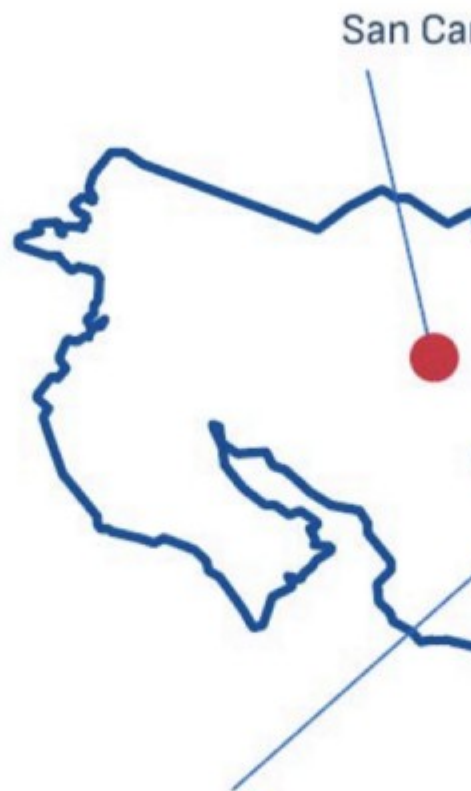
proyectos activos



2022 | 37 proyectos



2023 | **52 proyectos**



San José | 2 extensiones

1.8%

Total | 110 extensiones

Asimismo, se destacó en el documento que por primera vez en sus 52 años de historia, el TEC llevó a cabo una votación electrónica para elegir a su Rectoría. Además, por primera vez, una mujer asumió el liderazgo de la Institución.

En el informe se retomó la participación en el 67th CSW (Commission on the Status of Women) de la Organización de las Naciones Unidas, en Nueva York. Durante este evento, una autoridad académica intervino por primera vez para destacar el acceso de las mujeres rurales a la educación superior en Costa Rica. Además, según el documento, se realizaron contribuciones

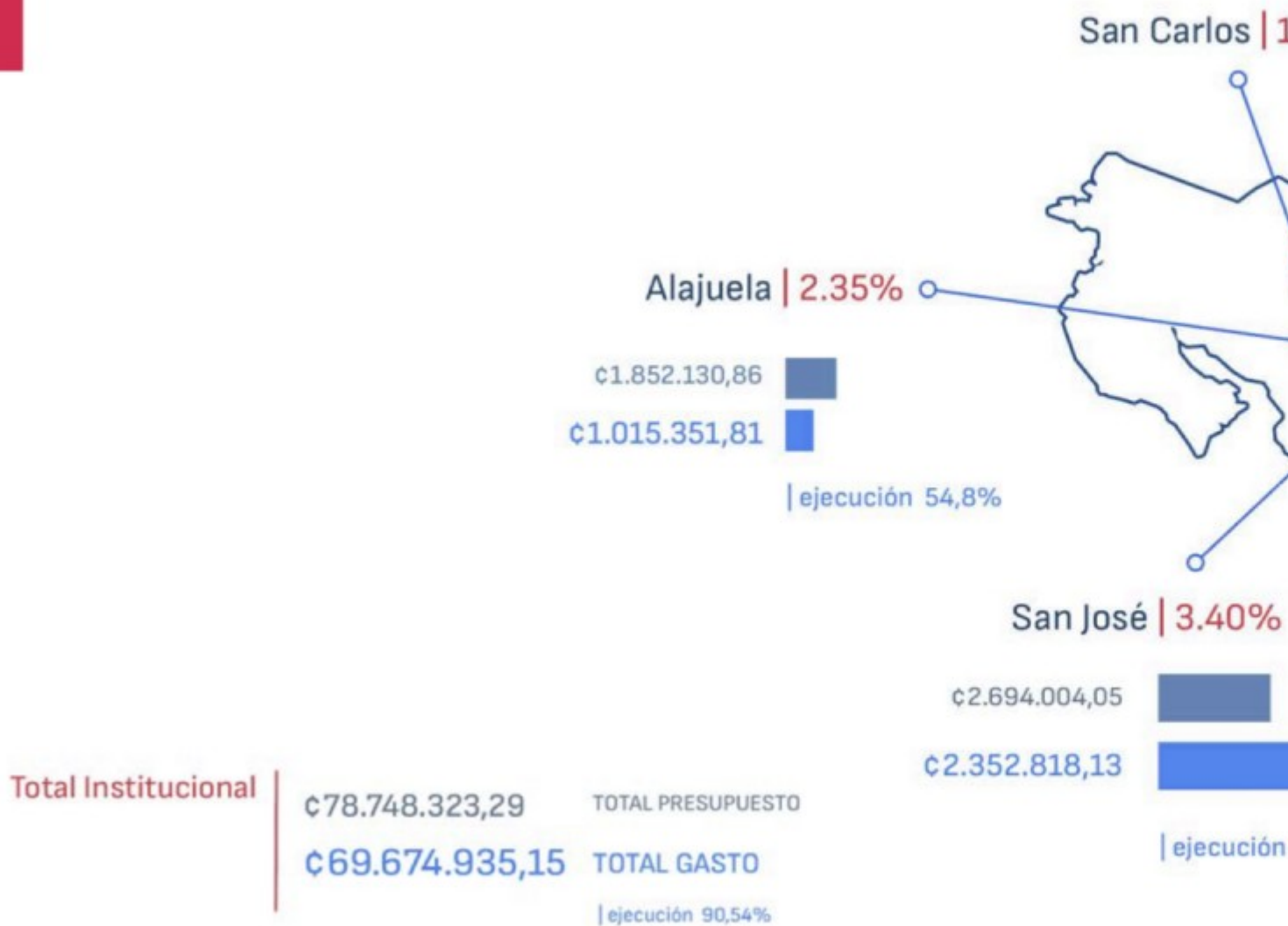
sobre el pacto digital global, resaltando los desafíos para los derechos digitales y humanos, donde la oferta del Tecnológico de Costa Rica tiene un impacto directo.

También se destacó el fortalecimiento en la comunicación con embajadas, así como la participación activa de la Rectora y las vicerrektorías en eventos con autoridades universitarias en varios países, incluyendo Brasil, Estados Unidos, Ciudad del Vaticano, Italia, Francia, Panamá y España. A esto, la Rectoría le agregó la constante vinculación con distintos entes externos, la participación en consultas de proyectos de ley, así como el posicionamiento del TEC y la Rectora en distintos rankings mundiales y regionales.

En cuanto a la ejecución presupuestaria y física, al 31 de diciembre de 2023 se alcanzó un 90.54% del presupuesto total y un 94.30% de las metas planteadas.

▸ 2sem 2023

Presupuesto 2023 | por campus y centros



Retos y pendientes

“La gestión de ese año se realizó con convicción plena de la necesidad de apoyar a la comunidad, mantener el compromiso de trabajo arduo y así lograr la continuidad de las actividades ordinarias del Tecnológico de Costa Rica, con un ambiente de desmotivación, fuga de personal altamente especializado, cambio generacional,

leyes que limitaban y aún limitan el quehacer, así como proyectos de ley en corriente legislativa que amenazaban con afectar más a las universidades públicas”, se estableció en el informe.

En su presentación ante la AIR, Estrada retomó la necesidad de fortalecer la infraestructura y servicios en todos los campus y centros.

Asimismo, reconoció la necesidad de que el TEC lleve sus carreras a cantones donde hay menos procedencia de estudiantes, como lo son Nayandure, Parrita y La Cruz.

► 1sem2023

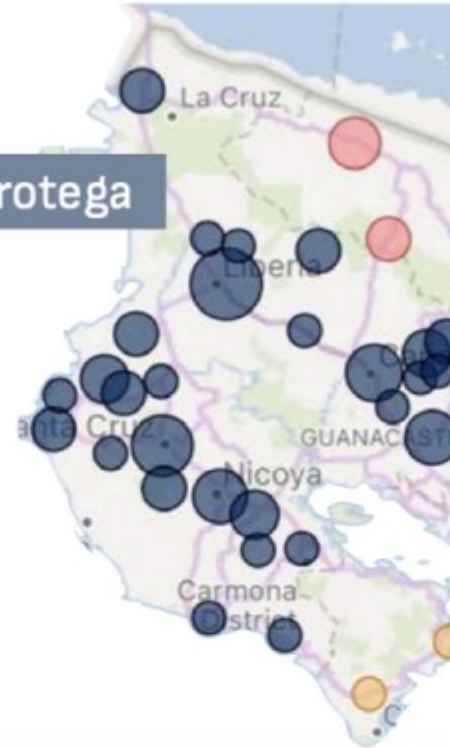
cobertura

primer ingreso por distrito de procedencia según región

mayor procedencia corresponden a **Cartago, San Carlos y Alajuela.**

menor procedencia proceden de **Nandayure, Parrita y La Cruz.**

región Chorotega



región pacífico

La administración reportó en su rendición de cuentas el desafío de adaptarse a la Ley General de Contratación Pública, incluyendo la capacitación del personal para mejorar sus habilidades en contrataciones institucionales sin perjudicar la ejecución presupuestaria ni las funciones esenciales.

Además, se señaló una brecha de género en las matrículas de primer ingreso, con un 61% de hombres y un 39% de mujeres.

Según el informe, durante el 2023 se realizó una revisión del censo estudiantil, el cual reveló la necesidad de más apoyo en salud mental y emocional, con un aumento en los casos de ansiedad y depresión.

De igual manera, se detectó un aumento en el porcentaje de estudiantes que necesitan trabajar para financiar sus estudios, así como aquellos que realizan distintas actividades no remuneradas realizadas por los estudiantes, como tareas domésticas, apoyo a negocios familiares y cuidado de personas dependientes. Para la Rectora, esta situación es un llamado de atención para fortalecer los servicios que da la institución en esta línea.

Al final de su presentación, Estrada Sánchez agradeció a todo su equipo de trabajo e hizo una invitación a continuar “con la visión de avanzada que nos caracteriza, un TEC que mejora, lidera, que es oportuno, inclusivo, pertinente y sostenible”.

La presentación del informe ante el AIR está establecida en el Estatuto Orgánico del TEC en su artículo 26, donde se detallan las funciones de la persona que ejerce la Rectoría. Específicamente en el inciso p, se señala lo siguiente: "presentar un informe anual de labores al Consejo Institucional y a la Asamblea Institucional Representativa".

El informe completo puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.tec.ac.cr/sites/default/files/media/doc/informe-de-gestion-2...> [2]. Además, los indicadores y las cifras las puede consultar en este enlace: <https://www.tec.ac.cr/tec-cifras> [3]

Asimismo, si tiene con respecto a la Informe de Rectoría 2023, puede enviarlas al correo al rectoria@tec.ac.cr [4]

Source URL (modified on 04/26/2024 - 15:50): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/4796>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/maria-laura-molina-cordero>

[2] https://www.tec.ac.cr/sites/default/files/media/doc/informe-de-gestion-2023_1.pdf

[3] <https://www.tec.ac.cr/tec-cifras>

[4] <mailto:rectoria@tec.ac.cr>